



Febrero 2016 - ISSN: 1988-7833

GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL: CONSECUENCIAS PARA LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD

Pablo Fierro López

²Grace Tamayo Galarza

³Natali Torres Peñafiel

¹Universidad Nacional de Chimborazo UNACH, Riobamba - Ecuador

pfierro@unach.edu.ec

²Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito – Ecuador

grace.tamayo@iaen.edu.ec

³Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba - Ecuador

natali_2011ok@hotmail.com

Resumen:

La globalización hoy en día afecta a todas las personas en el mundo este tiene el sello que imprime el carácter capitalista. Esta se caracterizó por el aumento en el intercambio de bienes, servicios y factores de producción, así como por un incremento en la transferencia de tecnología que propició el crecimiento económico de las relaciones de producción imperantes, por ello, debe ser estudiada distinguiendo su efecto progresivo y ventajoso para el desarrollo integral de la humanidad y su efecto progresivo para el desarrollo.

Es así que los diferentes territorios en base a la dinámica descrita anteriormente, pueden sentir impactos diferentes sobre los espacios que lo conforman, y al considerar a la globalización como multidimensional, las diversas consecuencias de la globalización neoliberal también serán multidimensionales, es decir, que impactarán a los diversos territorios en diferentes aspectos fundamentales de la vida de sus habitantes, así tenemos algunas consecuencias importantes donde afecta la globalización: el territorio-nación y espacios subnacionales, el Estado, la mano de obra, el medio ambiente, la seguridad, la Cultura y los Valores.

Sin embargo se requiere de decisión política, y solo es posible con un estado democrático y participativo, que tenga legitimidad, que no responda a presiones oligárquicas y que tenga una normativa constitucional y legal fuerte, que sustente otro tipo de estrategia de desarrollo y que limite los impactos negativos de la globalización colocando al ser humano por encima de los intereses del capital.

Palabras clave: Consecuencias, desarrollo, globalización, neoliberalismo.

Abstract: Nowadays globalization affects people in the world. This has the stamp that prints the capitalism quality, this was characterized in the increase for the trade of goods, services and production factors for one raise in the technology transfer that gave economic development of the main relation production, that's why, it should be studied distinguishing its progressive effect and advantage for the integral development of humanity and its progressive effect for development. So, the different territories in base of the dynamic described can feel different impacts of the spaces that is conformed with, and considering globalization like multidimensional, the variety of consequences of neoliberal globalization will also be multidimensional, that means, that it will impact the territories in different aspects of the lifestyle of citizens. For that reason we will see the important consequences where globalization affects. The National territory and subnational spaces, the State, the manufacture, the environment, security, culture and values.

Keywords: consequences / development / globalization / neoliberalism

I. INTRODUCCIÓN

Explicar la globalización implica ante todo reconocer su carácter objetivo, y por tanto, su carácter irreversible y multidimensional, es el resultado de la evolución lógica e histórica del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción hasta la actualidad es un fenómeno que se materializa en la interconexión de los procesos económicos, sociales, culturales, ambientales y otros, condicionado en la contemporaneidad por el avance de las nuevas tecnologías, el progreso de las telecomunicaciones y el desarrollo de los medios de transporte.

La globalización de la que forman parte hoy todos los habitantes de planeta, tiene el sello que imprime el carácter capitalista de las relaciones de producción imperantes, por ello, debe ser

estudiada distinguiendo su efecto progresivo y ventajoso para el desarrollo integral de la humanidad y su efecto progresivo para el desarrollo y dominio del capital que responde a los intereses de las minorías, sobre la inmensa mayoría de esta.

Las reflexiones que a continuación se proponen en este trabajo tienen como principal objetivo, contribuir al debate asociado a las consecuencias de la globalización, como expresión del dominio capitalista para las economías y los pueblos subdesarrollados del mundo, y particularmente de América Latina, en aras de profundizar en la fundamentación que explica la necesidad de cambiar los modos de actuación, para enfrentar el asedio y la irracional relación de explotación y dominación del capital financiero internacional y sus principales grupos de poder. Sólo así, es posible encontrar en la globalización una inagotable fuente de oportunidades para acceder al desarrollo en su sentido más amplio, lo que significa pensar ante todo en la realización plena del ser social en el espacio territorial en que se desenvuelve.

II. DESARROLLO DEL ARTÍCULO

GLOBALIZACIÓN Y POLÍTICAS NEOLIBERALES.

El proceso de globalización y sus formas de manifestación siguen siendo hoy un tema muy debatido en la agenda internacional de los diferentes foros y muy especialmente en aquellos donde se analizan problemas económicos, sociales, ambientales, territoriales, culturales y otros, a escala planetaria.

Como resultado de los mencionados análisis se pueden listar un número significativo de interpretaciones asociadas a dicho proceso, las que intentan dar respuesta a diversas interrogantes, por ejemplo, una de ellas se asocia a: ¿cuándo se inició la globalización?, al respecto J. Frieden manifiesta que “la primera globalización, así denominada por los estudiosos de las relaciones económicas internacionales, se desarrolló entre 1870 y 1914 como un proceso similar al que vivimos actualmente”. (Frieden, 2006). Según el referido autor “a partir de la segunda mitad del siglo XX, en especial durante las últimas dos décadas, se estimularía una segunda globalización a través de un marco institucional fundamentado en las economías de mercado y desde los países ricos” (Frieden. 2006). Todo ello se logra a través de la apropiación por parte del capital de una proporción cada vez mayor de excedentes, provenientes del proceso de producción a nivel internacional y de la internacionalización de todos los procesos

económicos, en perjuicio de la distribución y redistribución de la riqueza en base a la equidad social.

Otro autor que se destaca en el conjunto de las interpretaciones relacionadas con el tema de la globalización es M. Castells, según su opinión existe una tercera fase, la que se evidencia en el último cuarto del siglo XX -de 1973 en adelante-, "...cuyas principales características son: la gradual generación del libre comercio, la creciente presencia en el escenario mundial de empresas transnacionales que funcionan como sistemas internacionales de producción integrada, la expansión y la considerable movilidad de los capitales, y una notable tendencia a la homogenización de los modelos de desarrollo, pero en la que también se observa la persistencia de mecanismos selectivos de protección comercial y fuertes restricciones al movimiento de mano de obra". (Castells, 1995)

A partir de la década de los años 70, se fue haciendo cada vez más común la subcontratación internacional de las tareas que suponen un uso más intensivo de la mano de obra, como el ensamble o la maquila, que se vio facilitada por la reducción de los costos de transporte y las regulaciones comerciales adoptadas en los países industrializados.

Este constituyó un paso decisivo hacia el desarrollo y consolidación de sistemas internacionales de producción integrada, que permiten la segmentación de la producción en distintas etapas -desmembramiento de la cadena de valor-, la realización de ciertas fases del proceso productivo en distintos países y el ensamble de las partes en otros, existiendo una estrecha relación entre los sistemas internacionales de producción integrada, el aumento de las corrientes de comercio y de inversión extranjera directa, y el crecimiento exponencial del protagonismo de las empresas transnacionales.

Castells también menciona que "la actual fase de globalización económica se desarrolló a partir de estas medidas y la disolución del bloque socialista dio campo libre a la plena aplicación de los cambios estructurales a nivel mundial, los cuales aumentaron la eficacia de los resultados y la solidez y eficiencia del sistema en sí mismo".(Castells,1995). Las raíces de este largo proceso se nutren de las sucesivas revoluciones tecnológicas y, muy en particular, de las que han logrado reducir los costos de transporte, información y comunicación.

Visto así, la globalización representa históricamente la intensificación y profundización de los intentos de mundialización capitalista surgidos desde 1870, representa el aumento en el

intercambio de bienes, servicios y factores de producción, así como de la transferencia de tecnología que propicio un crecimiento económico.

Existen diversas tendencias relacionadas con el significado de la globalización, hay quienes la defienden y tienden a verla como un proceso natural y generador de beneficios y oportunidades, al que hay que dejar desarrollarse sin restricciones; están aquellos que reconociendo sus potencialidades están conscientes de sus peligros y luchan por orientar su desarrollo; y por último, hay quienes sólo ven en ella una manera en que los países desarrollados consolidan su poder y tratan de defender sus intereses.

En realidad la globalización utilizada en beneficio del capital y como instrumento del capital financiero internacional, acentúa las diferencias y la exclusión en el plano nacional e internacional, por ello A. Gonzales asevera que “hay muchos mundos fuera de la globalización, bien porque están más aislados de los intereses comunes, bien porque, aun estando relacionados, responden a mercados muy protegidos que les apartan de una dinámica global que intenta moverse en mercados más abiertos; o sencillamente, porque no están capacitados para adaptarse a ese entorno general”. (Gonzales. 2004).

En tal sentido J. Ocampo y J. Martín manifiestan: “En el terreno económico pero sobre todo, en el sentido más amplio del término, el actual proceso de globalización es incompleto y asimétrico, y se caracteriza por un importante déficit de gobernabilidad” (Ocampo, Martín; 2003).

El autor coincide con el criterio antes reseñado y subraya que la globalización además de ser un proceso objetivo, viene acompañado por un proyecto político: el neoliberalismo. El actual proceso de globalización neoliberal ha acentuado las diferencias económicas, generando fuertes niveles de desigualdad social y asimetrías territoriales, entre otras manifestaciones.

Fue el llamado “Consenso de Washington” (CW) el que definió los principales instrumentos de política económica neoliberal, para llevar adelante el objetivo de un sistema capitalista mundial basado en la “libertad del mercado” y las leyes de la competencia.

Cuando se habla de “Consenso de Washington” se está haciendo referencia a las políticas neoliberales de línea dura, que se desprenden de la fortísima presión de las grandes corporaciones transnacionales a los estados y a las instituciones supranacionales, los 10 instrumentos son los siguientes:

1. Disciplina fiscal: no más déficit fiscal. Presupuestos balanceados. Grandes y sostenidos déficits fiscales constituyen la fuente primaria de los trastornos macroeconómicos que se manifiestan como procesos inflacionarios, déficit de balanza de pagos y fuga de capitales.
2. La inflación como parámetro central de la economía.
3. Prioridades en el gasto público. Favoreciendo la reducción del gasto público.
4. Reforma tributaria. El aumento del ingreso vía impuestos se considera una alternativa a la reducción del gasto público para paliar déficits fiscales.
5. Tasas de interés. Existen dos principios generales el primero es que las tasas de interés deben ser determinadas por el mercado. El segundo principio apunta a la necesidad de tasas de interés real positivas, para incentivar el ahorro, por un lado y desalentar la fuga de capitales, por el otro.
6. Tipo de cambio. Como en el caso de las tasas de interés, la tendencia es inclinarse por tipos de cambio determinados por las fuerzas del mercado.
7. Política comercial. La liberalización de las importaciones constituye un elemento esencial en una política económica orientada hacia el sector externo (orientación hacia afuera).
- 8.- Inversión extranjera directa (IED). La liberalización de los flujos financieros externos no es vista como de alta prioridad.
- 9.- Privatizaciones. La lógica de las privatizaciones obedece a la creencia de que la industria privada se administra más eficientemente que la empresa estatal.
- 10.- Desregulación. Una forma de promover la competencia es mediante la desregulación.

El Consenso de Washington es sinónimo de fundamentalismo de mercado y se proyectó en el área de libre comercio de las Américas (ALCA) en América Latina, el Tratado de Maastrich en la Unión Europea (UE), el North American Free Trade Agreement (NAFTA) en Norte-América, los programas de ajuste estructural impuestos por el FMI a los países emergentes (llámense Programa de ajuste estructural (PAE), Servicio ampliado de ajuste estructural (ESAF) o Documentos de Estrategia de Reducción de la Pobreza (PRSP)), los programas de alivio de deuda HIPC I y II para los países empobrecidos altamente endeudados, “... y que han sido implementados en todo el ancho del planeta de manera implacable. Jamás en la historia el mundo se había orientado tan homogéneamente en lo ideológico y en lo político. Así, aquel país que quiera ‘sanarse’ de la enfermedad del subdesarrollo tendrá que aplicarse el CW, es decir, la

ortodoxia del pensamiento capitalista. Y el que no quiera, veremos que, se vea obligado a hacerlo” (Llistar. 2002).

De esta manera se diseñó un “modelo de desarrollo” para todos, que fue vendido como el instrumento que permitiría a los países subdesarrollados alcanzar el éxito al igual que sus homólogos desarrollados. El medio principal era el libre mercado, con una apertura comercial que “privilegie” supuestamente a todos.

Con estos criterios y observando la realidad ocurrida durante estos años, Nira Yubal- Davis considera que el término globalización “(.....) es impreciso y cuestionable (....) no significa la unión de pueblos y culturas de todo el mundo. Es un proyecto muy específico del neoliberalismo que, con la ayuda de organismos internacionales han ayudado a aumentar la diferencia entre el porcentaje de los más ricos de la población mundial y el 20% más pobre (.....)” (Nira Yuval, 1999).

Es importante conocer que “el factor clave que condujo a la implementación masiva del CW, fue la alianza entre el poder político oligárquico en el Sur y los capitalistas transnacionales en el Norte con necesidad de crecer. Ambos se iban a beneficiar si aplicaban el modelo neoliberal, aún cuando fuera en detrimento directo de las pueblos y recursos naturales del Sur.

Por ejemplo, en el ámbito de las privatizaciones, desde Asia a América Latina, es bien conocida la cantidad de empresas estatales que fueron vendidas a privados por precios muy inferiores a su costo real. Pero no es de extrañar si nos fijamos en el destino final de estas empresas -capital extranjero y/o capital de sectores cercanos al gobierno de turno- y de los mecanismos de concesión -auditorías extranjeras con conexiones con las empresas compradoras, coimas y chequeras a concesionarios y tribunales, autoventas,...-” (Comisión Investigadora sobre delitos económicos y financieros cometidos entre 1990 y 2001, 2005).

De manera general, los ganadores del CW fueron tres sectores que a menudo se confunden en redes metapolíticas: primero los que consiguieron llegar al gobierno; segundo la oligarquía que impulsara o estuviera vinculada a ese gobierno; y tercero, aquellos que más se globalizaron: los representantes o intermediarios locales del capital transnacional extranjero, o los que operaron como funcionarios de organismos multilaterales.

Para D. Llistar “la aplicación del CW está atada a otra política de obligado cumplimiento que no aparece en la lista de Williamson, pero sí en las instrucciones que surgen de Washington: asegurar que la deuda se pague. Eso significa que primero hay que asumir la deuda, incluida la

deuda contraída por operaciones fraudulentas de gobiernos anteriores -dictaduras incluidas-, y en segundo lugar, pagar su servicio en los plazos correspondientes” (Llistar, 2002). Esto ocasionaba que los países tengan que sacrificar los gastos sociales, o recaudar mayores impuestos, o vender las empresas todavía públicas en condiciones desfavorables para el Estado, con el fin de garantizar el pago de la deuda.

Dando prioridad a las exigencias de los centros de poder, durante varias décadas algunos temas quedaron postergados, tal es el caso de la equidad y la redistribución de los ingresos, por tanto, el llamado a desmontar esta política neoliberal y de configurar una nueva política económica, es el propio Estado, creando en algunos casos y revitalizando en otros, instrumentos y leyes en favor de la clase trabajadora que garantice sus derechos a un ingreso digno, que establezca mínimos en relación al costo de a la canasta básica, que garantice salud y educación, participación e inclusión de las grandes mayorías.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta los comentarios anteriores se puede afirmar que la globalización es un fenómeno complejo, que trasciende la economía e impacta directamente aspectos fundamentales de la vida de las naciones, tales como la cultura, la educación, la política y, en general, las visiones del mundo contemporáneo.

Esto significa que, el fenómeno de la globalización ha acentuado las interacciones de todo orden, propiciando espacios para nuevos conocimientos y generando una tendencia hacia la homogeneización de la cultura y los valores. Para J. Cano esto “genera incertidumbre sobre el advenimiento de una sociedad mundializada, donde pareciera estar en riesgo, tanto la diversidad cultural como el arraigo por la fenomenología local y regional”. (Cano. 2007).

a) Consecuencias para el territorio-nación y espacios subnacionales.

Se establece una relación estrecha de causa-efecto entre “territorio-lugar” y los procesos socioeconómicos de la globalización, de tal forma que un territorio a escala nacional o subnacional, de acuerdo con sus potencialidades o estrangulamientos, será atractivo o rechazado por los procesos globales.

Según Sassen, “se configurará como territorio decisional, por controlar el capital, la tecnología o la investigación, por citar aquellos aspectos más relevantes, o como un territorio dependiente, con grados diferentes de acuerdo con su propia evolución socioeconómica, o como un territorio que no importa” (Sassen, 2008).

Al considerar a la globalización como multidimensional, las diversas consecuencias de la globalización neoliberal también serán multidimensionales, es decir, que impactarán a los diversos territorios en diferentes aspectos fundamentales de la vida de sus habitantes.

Por ejemplo, esto ha provocado la llamada desterritorialización en el ámbito socio-cultural, tendencia que se caracteriza por el desarraigo y la negación de lo auténticamente propio en el orden local, pues el modo de funcionamiento de la economía de mercado, actualmente uniformiza el imaginario y los hábitos de consumo, los modos de vida e incluso las prácticas culturales.

La erosión de la identidad cultural incide en la pérdida de confianza y de autonomía, factores fundamentales para el desarrollo de una comunidad, es decir una pérdida de contacto con los valores, las tradiciones y las perspectivas que le otorgan un sentido a la vida, lo que puede dar pie a un sentimiento de alienación que pone en peligro el mismo desarrollo de la comunidad.

b) Consecuencias para el Estado.

Los Países subdesarrollados que ingresaron en este proceso tenían que sujetarse ahora a una medida que permita evaluar el “buen gobierno”, en base a la correcta aplicación de estos 10 instrumentos de la política económica neoliberal, provocando problemas sociales, y priorizando el uso de los recursos económicos, en cuestiones no determinadas internamente en el país, pero si impuestas desde los poderes de Washington.

El mejor Estado era el Estado “pequeño”, las empresas del Estado fueron privatizadas y fueron vendidas a precios irrisorios a personas vinculadas con el gobierno o capital extranjero, impulsando siempre a los mismos sectores para pagar los créditos a las instituciones internacionales.

Es así que, la protesta de los perdedores en esta globalización neoliberal se dirige contra gobiernos y políticos, cuyo poder para configurar la evolución de las cosas se reduce de continuo. Da igual si hay que establecer la justicia o proteger el medio ambiente, si hay que limitar el poder

de los medios de comunicación o luchar contra la criminalidad internacional, el Estado se ve siempre desbordado, y la concertación internacional fracasa con igual regularidad.

En este debate sobre la pérdida de autonomía y soberanía de los estados-nación, D. Rodrik (2000) desarrolla un modelo que ilustra este escenario de modo analítico, llamado Trilema de la Economía Global, el cual permite visualizar los márgenes de maniobra estratégicos de los países en un mundo globalizado (ver figura 1).

Figura 1: Trilema de la Economía Global.



Fuente: (Rodrik, 2000:181).

De acuerdo con este trilema sólo es posible tener dos de las tres opciones disponibles: Integración Económica Internacional, Estado-nación y Democracia. Cuando habla de Integración Económica se refiere a un mayor grado de exposición a la globalización, en cuanto al Estado-nación hace referencia a jurisdicciones territoriales con poderes independientes para hacer y administrar la ley

y en relación a la Democracia, se refiere en este contexto a un sistema político en donde el derecho a voto no es restringido, existe un alto grado de movilización social y las instituciones políticas responden a las demandas de los ciudadanos.

El Trilema sostiene que si se opta por la integración económica (globalización), sólo se podrá escoger entre estado-nación o democracia.

Este sistema es el que se ha intentado implementar en la Unión Europea (UE), en donde persiste la esencia “democrática” en los estados miembros, ya que representan los intereses de sus ciudadanos ante las instituciones de dicha Unión. No obstante, este sistema presenta algunas deficiencias, principalmente en el ámbito de la integración política. Muestra de ello ha sido el rechazo de algunos de los países miembros a la Constitución Europea.

Así mismo, este tipo de gobernanza global, en el que el peso de cada uno de los países miembros se refleja en la toma de decisiones, podría llevar al régimen a favorecer a los países más desarrollados, sometiendo a los países subdesarrollados a adoptar medidas que no se adecuen a sus preferencias.

Una segunda opción sería mantener el estado nación, pero hacerlo receptivo sólo a las necesidades de la economía internacional -llamado Dictadura de Mercado-. Este sería un estado que perseguiría la integración económica global a expensas de una pérdida en la capacidad de decisión de sus ciudadanos, que se traduce en una pérdida de democracia. Algunos países de América Latina han experimentado este tipo de sistema de dictadura de mercado, en el que se han visto obligados a seguir o mantener una política económica a pesar que sus ciudadanos no tengan las mismas preferencias. De acuerdo con D. Rodrik “unas vez puestas las reglas del juego de los requerimientos de la economía global, debe restringirse la habilidad de los grupos sociales para acceder e influenciar las decisiones económicas nacionales”. (Rodrik, 2000).

Finalmente, una tercera opción sería optar por abandonar el proceso de integración global. Sin embargo, este esquema forzaría a crear un compromiso al puro estilo keynesiano de Bretton Woods, en el que se permita mantener la “democracia” dentro de cada estado-nación y la integración económica se realice de forma más limitada a través de medidas comerciales proteccionistas y selectivas.

En cuanto a la propuesta de D. Rodrik con respecto al Trilema, el autor considera importante reflexionar sobre cuales son y han sido las consecuencias del aperturismo desmedido en varios países de Latinoamérica y la aplicación del libre mercado propuesto por el Consenso de Washington, lo que provoca como conclusión que: la integración económica con democracia participativa puede ser el camino a largo plazo para fortalecer la regionalización y convertir a América Latina en un fuerte bloque productivo, tecnológico, financiero y de intercambio comercial, lo que exige acciones inmediatas de corto y mediano plazo que permitan reconfigurar paulatinamente la situación socioeconómica existente en el continente.

En el caso concreto de las experiencias vividas por la economía y la sociedad ecuatoriana en los últimos años se piensa que lo óptimo sería la tercera opción, en la que se permite mantener la democracia dentro de cada estado nación y la integración se realice en forma limitada, a través de medidas comerciales proteccionistas y selectivas, de manera que se incrementen las fortalezas territoriales y se aliste a la apertura intensiva con acuerdos comerciales, siempre controlados, en función de los intereses de la sociedad.

Con el ánimo de ampliar la fundamentación de lo expresado anteriormente se considera oportuno relacionar aquellos artículos que en la actual constitución ecuatoriana apoyan el tema de la autodeterminación de los pueblos y proclaman las políticas internacionales de comportamiento de un país.

“Art. 391.- El Estado generará y aplicará políticas demográficas que contribuyan a un desarrollo territorial e intergeneracional equilibrado y garanticen la protección del ambiente y la seguridad de la población, en el marco del respeto a la autodeterminación de las personas y a la diversidad.

Art. 416.- Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores, y en consecuencia:

Numeral 1. Proclama la independencia e igualdad jurídica de los Estados, la convivencia pacífica y la autodeterminación de los pueblos, así como la cooperación, la integración y la solidaridad.

Numeral 5. Reconoce los derechos de los distintos pueblos que coexisten dentro de los Estados, en especial el de promover mecanismos que expresen, preserven y protejan el carácter diverso de sus sociedades, y rechaza el racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación.

Numeral 8. Condena toda forma de imperialismo, colonialismo, neocolonialismo, y reconoce el derecho de los pueblos a la resistencia y liberación de toda forma de opresión.

Numeral 12. Fomenta un nuevo sistema de comercio e inversión entre los Estados que se sustente en la justicia, la solidaridad, la complementariedad, la creación de mecanismos de control internacional a las corporaciones multinacionales y el establecimiento de un sistema financiero internacional, justo, transparente y equitativo. Rechaza que controversias con empresas privadas extranjeras se conviertan en conflictos entre Estados. *Numeral 13. Impulsa la creación, ratificación y vigencia de instrumentos internacionales para la conservación y regeneración de los ciclos vitales del planeta y la biostitucifera. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)*

Todas estas acciones requieren decisión política y solo es posible con un estado democrático que tenga legitimidad, que no responda a presiones transnacionales, de medios de comunicación o intereses oligárquicos y que tenga una normativa constitucional y legal fuerte, que sustente otro tipo de estrategia de desarrollo que limite los impactos negativos de la globalización, facilite una inserción equilibrada a nivel internacional y coloque al ser humano por encima de los intereses del capital.

Entre otras consecuencias del proceso de globalización se destacan además, por su singular impacto:

a) Las consecuencias para los mercados.

El funcionamiento del mercado y las comunicaciones como parte de la globalización también incitan a nuevas tendencias, y a nuevas preferencias de consumo, en relación a este aspecto L. Ugalde comenta:...”de esta manera tenemos cada vez más una población mundial invitada al consumo de punta, que revoluciona el deseo irracional de adquirir bienes y servicios de manera universal y niveladora, pero a ella le está vedado de hecho el acceso de ese consumo por la vía de la negación del acceso al trabajo de alto nivel competitivo” (Ugalde, 1998).

Esto trae consigo un incremento de la pobreza, del desempleo, el dismantelamiento de los mecanismos de seguridad social, la desarticulación del mundo laboral -con la finalidad de dar mejores ventajas a las empresas-, provocando concentración de la riqueza en grupos minoritarios ligados a la industria y a las finanzas transnacionales. Además, la globalización trae consigo un déficit de gobernabilidad por un debilitamiento de las fronteras nacionales provocando desaparición de las soberanías nacionales.

b) Consecuencias para la mano de obra.

Los partidarios del neoliberalismo, argumentan que “un elemento clave para lograr la competitividad es la reducción del costo unitario de mano de obra, que de acuerdo con esta doctrina sólo se logra recortando las primas asociadas con el trabajo, mientras se merma el poder de los empleados para negociar, y se subsidia la inversión interna”, medida que permitió estructurar un sistema financiero y un régimen de contratación laboral, supuestamente “más dinámico y flexible. (Parra, 2006)

La preferencia por mano de obra calificada drena los recursos humanos de mayor calificación, relativamente escasos en los países subdesarrollados. Por lo tanto, la segmentación de la movilidad laboral contribuye a acentuar las disparidades de ingreso por nivel de calificación, tanto en los países receptores como en los de origen.

c) Consecuencias para el medio ambiente.

Los avances e investigaciones científicas han revelado la existencia de una trama de causas y efectos, a partir de actividades humanas con impactos ambientales globales, que han puesto en evidencia una mayor interdependencia y vulnerabilidad ecológica de los países, independientemente de su grado de desarrollo.

Históricamente los problemas ambientales no han formado parte de las preocupaciones del capital a escala internacional, tampoco la globalización neoliberal los ha tomado en cuenta, el principal objetivo de entonces y de ahora se asocian únicamente a la maximización de la producción para obtener mayores ganancias, el ambiente no importaba, las regulaciones para preservar el medio natural fueron y continúan siendo limitadas y en múltiples ocasiones se traslada tecnología obsoleta y contaminante de los países centro a los países periféricos para

seguir siendo explotadas en estos últimos, que desde su condición de países y territorios sumisos sin capacidad de reacción quedan reducidos a simples espectadores del desarrollo de la irracional contradicción capital-naturaleza a lo interno de sus territorios.

Esto ocurría bajo el amparo de los gobiernos de los países en desarrollo que tratando de impulsar la inversión extranjera, de cumplir la política neoliberal y muchas veces por ignorancia al ser procesos nuevos, simplemente no regulaban el manejo ambiental, o sus normativas eran altamente permisivas, lo que facilitaba a las transnacionales usar los recursos naturales ajenos sin una mínima conciencia social. El caso Chevron es emblemático en el Ecuador por la cantidad de muertes provocadas y el padecimiento de enfermedades irreversibles a partir de las recomendaciones dadas a sus habitantes -bañarse en las piscinas de petróleo por que supuestamente iban a mejorar su salud-.

Los impactos ambientales globales que han demostrado la vulnerabilidad ecológica de todos los países del planeta, hacen necesario ahora que en cada territorio se busque un mejoramiento de las condiciones, el calentamiento global es una de las preocupaciones y los métodos de compensación de los remedios ambientales aún están en debate, dentro de un mundo plagado de intereses económicos que impiden las soluciones inmediatas al mismo.

d) Consecuencias para la seguridad.

Dentro de los “males públicos globales”, también vinculado al plano económico, se reconoce la expansión de la delincuencia internacional: la producción, el comercio y el consumo de estupefacientes, y su estrecha relación con el financiamiento del terrorismo, el tráfico de armas y la circulación internacional de capitales ilícitos, derivada del tráfico de estupefacientes y de diferentes formas de corrupción que trascienden las fronteras internacionales.

Sin embargo es lamentable que los sistemas preventivos que se han venido desarrollando en este sentido no incluyen medidas internacionales destinadas a combatir diversas formas de corrupción que afectan especialmente a los países en desarrollo, como, por ejemplo, la evasión impositiva, la fuga ilegal de capitales, los sobornos y el enriquecimiento ilícito.

e) Consecuencias para la Cultura.

Estas pueden dividirse en positivas y negativas. Entre las positivas destaca que las nuevas tecnologías al mismo tiempo que pueden desde ciertos ángulos ejercer efectos negativos sobre la diversidad cultural, también contribuyen al diálogo y a la comunicación de las culturas y permiten por lo tanto que la diversidad cultural se exprese. Y se haga visible. De hecho una diferencia cultural enquistada e invisible deja de ser parte de dicha diversidad.

De esta manera la globalización estrecha las relaciones entre tradiciones culturales y modos de vida distintos, las hace más visibles y propicia su valoración. Según J. Ocampo y J. Martin, esto “favorece el surgimiento de una pluralidad de interpretaciones sobre el orden global.” (Ocampo, Martin; 2003).

Lo negativo y a la vez contradictorio es que la globalización ataca a la diversidad cultural. En verdad, segmentos enteros de la humanidad, sienten amenazadas sus historias irrepetibles y los valores que rigen sus comunidades. El consumismo, las tendencias de mercado, la información, cambian los hábitos culturales de las personas o las debilita ocasionando desculturización.

f) Consecuencias para los Valores.

La globalización económica evoluciona simultáneamente con otros procesos que tienen su propia dinámica. Uno de los más positivos es la “globalización de los valores“, entendida como “la extensión gradual de principios éticos comunes” (CEPAL, 2000), y cuya manifestación más cabal son las declaraciones sobre los derechos humanos, en sus dos dimensiones más importantes.

En Primer término, los derechos civiles y políticos, que garantizan la autonomía del individuo ante el poder del Estado y la participación de las decisiones públicas. En segundo lugar, los derechos económicos sociales y culturales, que responden a los valores de equidad económica y social, solidaridad y no discriminación. Uno de sus principales reflejos ha sido la creciente adhesión a las convenciones de las naciones unidas sobre derechos humanos por parte de los gobiernos. (Ocampo, Martin; 2003)

Sin embargo cabe destacar que esta “globalización de los valores” se enfrenta en algunos casos con una globalización de carácter diametralmente opuesta, que surge de la penetración de los valores de la economía de mercado en las relaciones sociales -productivas, culturales e incluso familiares-. En efecto la tensión que se produce entre esos principios éticos comunes y la

extensión de las relaciones de mercado a la esfera de los valores, implícita en el concepto de “sociedad de mercado”, es otro elemento distintivo del proceso de globalización.

Esta tensión suele alcanzar ribetes conflictivos, debido a que el marco internacional no cuenta con los mecanismos de mediación que en el plano nacional ha proporcionado históricamente la política. Por otra parte, la prolongada historia de los movimientos sociales ha adquirido en los últimos años una nueva dimensión: la lucha por el derecho a la identidad de pueblos y grupos sociales que se sienten amenazados por la tendencia a la homogeneización cultural que impone la globalización.

Este “derecho a ser diferente” interactúa de diversas maneras con los derechos humanos en el sentido tradicional, que reconocen la igualdad de los ciudadanos, entre sí y ante el estado. Igualdad e identidad tienen, por lo tanto una compleja relación en el plano global.

Las políticas de la globalización neoliberal, aplicadas tanto en América Latina como en Asia, en los años ochenta y noventa, trajeron consigo consecuencias que afectaron a la mayoría de la población. Sin embargo, hoy siguen siendo promovidas y aplicadas parcialmente, en algunos países latinoamericanos como: Perú y Colombia con los tratados de libre comercio.

Así pues, los años noventa en América Latina pusieron en evidencia las importantes deficiencias del Consenso de Washington. El mismo *Williamson*, tras los resultados desalentadores de la aplicación de las medidas expuestas en su artículo (6), enumeró una amplia lista de temas excluidos, la mayoría especialmente referidos al tema de la *equidad*. «Excluí deliberadamente de la lista aquello que pudiera ser, ante todo redistributivo [...] porque sentí que en el Washington de los ochenta había un desprecio por preocupaciones sobre equidad». (Williamson, 1981)

Por otra parte, existe una gran variedad de opiniones acerca de cuáles han sido los verdaderos fallos de las medidas adoptadas. Hay quienes sostienen que éstas se han debido a que los diez instrumentos del Consenso no han sido aplicados sistemáticamente, y que verdaderamente se necesitaba y necesita más de lo mismo. Otros hacen hincapié en la combinación y el cronograma de implementación de las propuestas, llegando a posiciones irreconciliables acerca de cómo proceder.

Además, Casilda menciona que algunos autores consideran que “el fallo corresponde a que los diez instrumentos no han sido aplicados sistemáticamente y que se requiere más de lo mismo a lo cual no corresponde, pues se denotan en los instrumentos una serie de falencias de carácter estructural mencionadas con detenimiento que destruyeron cualquier aspiración de un bienestar general, por lo que es preciso frenarlo e implementar otro tipo de estrategia de desarrollo”.(Casilda, 2004).

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proceso de globalización inevitablemente debe ser asimilado a partir de reconocer su carácter objetivo y al mismo tiempo debe distinguirse del proyecto político que lo ha acompañado en las últimas décadas: el neoliberalismo, pues globalización no es igual a globalización neoliberal.

La relación globalización y desarrollo se expresa mediante la contradicción que se da entre su efecto progresivo y ventajoso desde todas sus dimensiones para el desarrollo integral de la humanidad, y su efecto progresivo para el desarrollo y dominio del capital financiero, que responde a los intereses de las minorías, que ha acentuado la exclusión, la subordinación y la dependencia de un significativo número de países y sus pueblos, acentuando la polarización y las brechas existentes entre ricos y pobres.

La historia ha demostrado los problemas que puede generar la globalización neoliberal cuando los Estados-nación no se encuentran fortalecidos, es necesario realizar un análisis consensuado para intentar aprender de los aciertos y de los errores; aprender también de los cambios, pues lo que en un momento pudo ser acertado, más tarde puede no serlo y viceversa.

Los países y sus pueblos deben enrumbar su propio desarrollo, tomando en cuenta sus debilidades y prioridades para el diseño de políticas públicas autodeterminadas, planteando su propio modelo de desarrollo, aquel que le permita resolver los problemas de la base económica y de la superestructura y así alcanzar su buen vivir.

Se requieren de decisión política, y solo es posible con un estado democrático y participativo, que tenga legitimidad, que no responda a presiones transnacionales, de medios de comunicación o

intereses oligárquicos y que tenga una normativa constitucional y legal fuerte, que sustente otro tipo de estrategia de desarrollo que limite los impactos negativos de la globalización, facilite una inserción equilibrada a nivel internacional y coloque al ser humano por encima de los intereses del capital.

V. REFERENCIAS

Bervejillo, F. (1995). Territorios de la Globalización. Nuevos procesos y estrategias de desarrollo, Revista Prisma N°4, Universidad Católica del Uruguay, Montevideo

Cano, J. (2007). La Globalización y su Impacto en la Educación Superior. En: Acción Educativa. Revista Electrónica del Centro de Investigación y Servicios educativos. Universidad Autónoma de Sinaloa, Vol. 1, Número 0, Agosto 1999, Culiacán, México. Disponible en: <http://www.Uasnet.mx/cise/rev/cero>

Casilda, R. (2004). América Latina y el Consenso de Washington. BOLETÍN ECONÓMICO DE ICE N° 2803. Mayo

Castell, M. (1995). La ciudad informacional. Alianza Editorial, Madrid. España.

Comisión Investigadora sobre los delitos económicos y financieros cometidos entre 1990-2001. Balance del Proceso de Privatización en el Perú 1990-2000.2005 (www.delitoseconomicos.org).

Fernández, C. (2003). Universidad y Globalización. Revista Tiempo Universitario. N°. 186. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas.

Fernández, M. (2010). La Globalización Económica. El Colegio de Veracruz. México.

Frieden, J. (2006). Capitalismo Global. El trasfondo económico de la historia del siglo XX. Editorial Critica SL. Norton.

Garzón, E. (2011). Efecto derrame y repercusión sobre la distribución de la renta. <http://malaga.economiccritica.net/?p=800>

González, A. (2004). La globalización en la historia. Edited. Foxit . PAG 96

HEREDIA, B. (1998) “La explotación global”, Mexico,

IMF (2008): “Globalization: A Brief Overview” May, Staff

Llistar, D. (2002). El qué, el quién, el cómo y el porqué del Consenso de Washington. Observatorio de Deuda en la Globalización. Se lo puede observar en: www.observatorideute.org

Lefebvre H. (1974). La production de l'espace, ed Anthropos.

Mesino, L. (2009). La Globalización económica y sus implicaciones socio-culturales en América Latina. Revista de *Ciencias Sociales*, Vol. XV, N° 1. Venezuela.

Molina, M, Hernando F y Farris M. (2009). Dimensión Territorial de la Globalización Económica. Revista Anales de Geografía vol. 29 Núm. 1.

Morín, E. (2007). Globalización, Educación y Diversidad Cultural. Disponible en: <http://www.paulofreire.org/biblioteca/maringlobal.pdf>.

Ocampo, J y Martin, J. Globalización y desarrollo. Una reflexión desde América Latina y el Caribe. CEPAL. Editorial Alfaomega. Colombia 2003

Garzón, E. Efecto derrame y repercusión sobre la distribución de la renta. 2011. <http://malaga.economicacritica.net/?p=800>

Parra, B. (2006) La trampa de la globalización. <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas/2006930/pdfgestion/CAPITULO%20IV/La%20trampa%20de%20la%20globalizacion.pdf>

Plan Nacional del buen vivir 2013-2017. (2013). Gobierno Nacional del Ecuador. SEMPLADES.
Raffestin C. (1986), Écogénèse territoriale et territorialité, en: Espaces, jeux et enjeux, F.Auriac y R.

Recuenco, L. (2000). Globalización económica: Perdida de poder del Estado Nación. *Económica Mundial, globalización y desarrollo*.
Disponible en: <http://vesteban.webs.ull.es/La%20globalizacion%20segun%20Anthony%20Giddens%201.htm>

Rodrik, D. (2000): "How far will international economic integration go?", *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 14, No. 1, invierno, pp. 177-186.

Scholte, J. (1997). The Globalization of the world politics. An introduction to international relations, Londres, Oxford University Press.

Serbin, A. (1996). El ocaso de las islas. El Gran Caribe frente a los desafíos globales y regionales, Caracas: Nueva Sociedad/INVESP.

Schumann, M. Ensayo: La Trampa de la Globalización. 2011. <http://www.buenastareas.com/ensayos/Ensayo-La-Trampa-De-La-Globalizaci%C3%B3n/1720730.html>

Smith, A. (1987). Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, México, FCE.

Steinberg, F. (2007). Cooperación y Conflicto Cooperación Internacional en la era de la Globalización, Ediciones Akal, Madrid. AKAL ediciones, Madrid, 2007, 197 págs.

Stiglitz, J. (2010). Caída libre, el libre mercado y el hundimiento de la economía mundial. Madrid: Taurus.

Ugalde, L. (1998) Desafíos de la Globalización. Revista SIC. No. 603. pp. 102-107. Venezuela.

Yuvald. (1999). Globalización y Fundamentalismo. En seminario taller: paradojas y utopías en México del 6 al 8 de mayo de 1999.